

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MACEVISA S.A. DEL
22 DE Enero del 2013.**

Después de 18 horas del día 22 de Enero del 2013 se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Macevisa S.A. en el local de la misma ubicado en la Av. La Esperanza y Filadelfo Delgado junto al Colegio República de Francia del Cantón El Carmen Provincia de Morona.

Se da lectura al texto del día ya que el único punto a tratarse es el análisis y aprobación delos estados financieros del año 2012. Se consulta al quorum con la presencia de los señores Asistentes: Sr. Gladys Fariña Manabio, Sr. Piedad Manabio Loor, Sr. Armando Añla Corvajal, Sr. Johny Matias Vergara, Sr. Chelina Anchundia Romero, Sr. Shelya Añla Panto, Sr. Jefferson Delgado Anchundia, Sr. Javier Albin Verjago Sr. Carlos Vergara Gilen, Sr. Ornel Vides Ortega, Sr. Diven Vides Ortega, Sr. Gina Martilla Mena, Sr. Dendo Loor Macías, Sr. Darwin Farías Farías, Sr. Luis Rodríguez Camblay, Sr. Róbal Turbiana Zambrano, Sr. Agnes Rosales Loor, Sr. Daven Barreto Murillo, Sr. Florencia Alvar Rodríguez, Sr. Isaac Vides Vides, Sr. María Velázquez Vergara, Sr. Manuel Solórzano Rayra, y Srta. Rosarillo Román Loor.

Se instala la Junta General extraordinaria, el Presidente Sr. Armando Añla Corvajal de la Compañía y agradece la asistencia a los Sres. Asistentes Presencia. Seguidamente la Sra. María Cecilia Velázquez quien actúa como Secretaria de la Junta da lectura al Informe Económico del año 2012 y queda en consideración de la Junta. El Abogado Manuel Solórzano Asistente de nuestra Compañía propone que se apruebe este Informe ya que este procedimiento con sus ingresos y egresos y en el conocimiento de los Accionistas de la Compañía. El Sr. Luis Rodríguez aprueba la gestión del compañero Solórzano, en aprobar este Informe y así entregar los Estados financieros en la independencia de Compañía como lo estipula la ley. Los asistentes aprueban por unanimidad este Informe económico del año 2012. Por no existir otro punto que tratar y siendo las 10 horas treinta, se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reúne la Junta y lee el acta que fue a la impreso su contenido, se afirma y ratifica en todos sus puntos firmando para constancia todos los asistentes presentes en la Junta. El Presidente Sr. Armando Añla Corvajal lee en llamado a los Compañeros que están atrasados en sus obligaciones a cumplir ya que es un compromiso adquirido como Accionista de nuestra Compañía y da por terminado esta Junta siendo las 10 horas 45 minutos del día 22 de Enero del 2013.

Atestando

José Antonio Añla Corvajal

PRESIDENTE

Sra. María Cecilia Velázquez Vergara

SECRETARIA DE LA JUNTA

Sra. María Cecilia Velázquez Vergara

SECRETARIA DE LA JUNTA